

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE SEVILLA

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA 5 DE ABRIL DE 2017

Aprobada el 20 de JUNIO de 2017.

LUGAR: Salón de Grados-Facultad de Ciencias del Trabajo (C/ Enramadilla, nº 18-Sevilla)

CONVOCATORIA: 12:30 en primera convocatoria

HORA DE COMIENZO: 12:30 horas

HORA DE TERMINACIÓN: 12:45 horas

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a. M^a Milagro Martín López (Experta)

Vicepresidentes:

D. Diego Carlos García Cebrián (UGT)

D. Antonio Montero Sines (CES)

Grupo I

D. Sergio Santos Romera (CCOO)

D^a María Iglesias Domínguez (UGT)

D^a Sara de los Reyes Gutierrez (CCOO)

Grupo II

D. Manuel Alcedo Baeza (CES)

D^a María Eugenia Millán Zamorano (CES)

Grupo III

D. Rocío Algeciras Cabello (FACUA)

D. Juan Cruz Fernández (AA.VV.)

D^a. Clemencia Rufo Quiles (CEPES)

Secretario

D. Manuel Osuna Soto

ORDEN DEL DÍA

Primero	Aprobación, si procede, de las actas de Comisión Permanente de 19 y 30 de diciembre de 2016
Segundo	Informe de la Presidenta
Tercero	Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del CESS 2016.
Cuarto	Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, del Informe sobre situación Empresa Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.
Quinto	Ruegos y Preguntas

DELIBERACIÓN Y DECISIÓN DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

Primero.- Aprobación, si procede, de las actas de Comisión Permanente de 19 y 30 de diciembre de 2016.

La Presidenta señala que en relación con el Acta de la Comisión Permanente del 19 de diciembre se han recibido propuesta de corrección de error de miembros asistentes a la misma. Sometidas a aprobación las actas se aprueban con la propuesta planteada.

Segundo.- Informe de la Presidenta.

La Presidenta informa que el pasado año se aprobó en Pleno del Ayuntamiento el inicio de la puesta en marcha de un Plan Estratégico para nuestra ciudad y en sesión plenaria la creación de una Comisión de Planificación Estratégica de la Ciudad de Sevilla con representación de los agentes económicos, sociales, políticos y ciudadanos con el objetivo de establecer las directrices de los trabajos de redacción del Plan Estratégico de la Ciudad. Comisión de la cual es miembro como presidenta del Consejo Económico y Social de Sevilla. Informa que en alguna ocasión y para cuestiones puntuales se ha requerido del CESS determinados y concretos pronunciamientos. Anuncia que, por tal motivo, creyó conveniente constituir una Comisión del Plan Estratégico formada por dos personas de cada una de los grupos representados en el Consejo. Por ello, solicitó una propuesta de dos personas del Grupo I, dos del Grupo II y dos del Grupo III de entre las asociaciones representadas. La Comisión se constituyó el mismo día de su primera reunión el día 2 de febrero de 2017 y se ha reunido ya en dos ocasiones, el día 2 de febrero, mencionado anteriormente y el 27 de marzo de 2017.

De igual, modo y desde la última convocatoria de Pleno y Comisión Permanente la Comisión de urbanismo, vivienda y movilidad encargada de realizar el informe sobre la situación de la

Empresa aparcamientos urbanos, servicios y sistemas, S.A. se ha reunido el día 23 de noviembre del pasado año, el 1 de febrero y 10 de marzo del presente año 2017. Informe que se trae hoy para su aprobación.

Continúa diciendo que habiéndose acordado por parte de la Comisión Permanente del CESS el pasado 18 de octubre la elaboración por la comisión de políticas sociales y servicios fundamentales de un estudio socioeconómico sobre los barrios de la ciudad; esta se ha reunido el día 29 de noviembre y se ha solicitado información a la Gerencia Municipal de Urbanismo, a la Tesorería General de la Seguridad Social al Área de Participación Ciudadana y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Sr. Jefe Provincial de Tráfico de Sevilla, al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, etc. habiéndose recibido en el día de hoy información de la Jefatura de tráfico

Informa que hay una propuesta de CCOO sobre cambio en los miembros de la Comisión Permanente que, siguiendo el artículo 15 del Reglamento, se llevará al Pleno para su inclusión como nuevo punto de orden del día para su validación. En dicha petición se proponen como titulares a D. Carlos Carreño Guijarro y D^a. Sara de los Reyes Gutiérrez y como suplentes a D. Sergio Santos Romera y D^a. Carmen Araujo Gómez. Agradece el trabajo realizado para la Comisión Permanente tanto de Miguel Ángel Santos como de Pilar Moreno

Por último, comunica que nuevamente salió en los medios de comunicación el informe de AUSSA que hoy se trae a la Comisión Permanente y al Pleno para su aprobación, y ruega que no remitan la información antes de, al menos, su aprobación en el Pleno.

Tercero.- Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del CESS 2016.

La Presidenta propone la elevación al Pleno de la Memoria de actividades del CESS 2016 con el voto favorable de los presentes con la modificación que D^a Sara de los Reyes, en representación de CCOO, presenta.

Cuarto.- Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, del Informe sobre situación Empresa Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A..

La Presidenta informa que una vez comentado anteriormente los días en que se ha reunido la Comisión de Trabajo de Urbanismo, Vivienda y Movilidad encargada en este caso de la propuesta del Informe sobre Situación Empresa Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, SA, siendo el ponente D. Carlos Aristu Ollero propone que las intervenciones sobre el informe se aplacen para el Pleno que se celebrará a continuación y se eleve al mismo, contando con la aceptación de los presentes.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

No se realiza ningún ruego ni pregunta.

Y sin nada más a tratar, se levanta la sesión a las 12:30h, de todo lo cual como Secretario doy fe.

VºBº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Mª Milagro Martín López.

Fdo.: Manuel Osuna Soto.